



Comunidad
de Madrid

Dirección General de
Enseñanzas Artísticas
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Vista la propuesta de plazas vacantes para estudiantes de nuevo ingreso realizada por el **Real Conservatorio Superior de Música de Madrid** para el curso académico 2024/2025, considerando que para la realización de dicha propuesta el centro ha tenido en cuenta el cupo de profesores autorizado en el curso académico 2023/2024, la promoción de curso de los estudiantes y la ratio profesor/alumno establecida en la normativa vigente que le resulta de aplicación, esta Dirección General de Enseñanzas Artísticas

Resuelve

Autorizar la siguiente oferta de plazas vacantes para el curso académico 2024/2025 en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid:

Especialidad	Itinerario	Instrumento	Oferta para 1er. curso
Composición			8
Dirección			5
Musicología			15
Pedagogía			15
Sonología			5
Interpretación		Acordeón	2
		Arpa	3
		Canto	-
		Canto histórico	3
		Clarinete	8
		Clave	2
		Contrabajo	4
		Fagot	3
		Flauta de pico	1
		Flauta travesera	6
		Guitarra	10
		Instrumentos de cuerda pulsada (ICPRB)	1
		Oboe	5
		Órgano	2
		Percusión	4
		Piano	13
		Saxofón	4
		Traverso barroco	1
		Trombón	4
		Trompa	7
		Trompeta	6
		Tuba	3
		Viola	6
		Viola da gamba	1
	Viola da braccio	1	
	Violín	13	
	Violín barroco	3	
	Violonchelo	6	
	Violonchelo barroco	1	
	Total interpretación		123
TOTAL			171



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **0908732449479384379644**

La adjudicación de dichas plazas se realizará conforme a lo establecido en la orden 2369/2011, de 10 de junio, por la que se regula la prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y siguiendo el calendario establecido por las Instrucciones de la Dirección General del Enseñanzas Artísticas por las que se regulan aspectos relativos al proceso de acceso a las enseñanzas artísticas superiores y a la admisión en los centros superiores de enseñanzas artísticas situados en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid, para el curso 2024-2025.

El Director General de Enseñanzas Artísticas



SRA. DIRECTORA DEL REAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE MADRID